ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA DE 01 DE JUNIO DE 2026

Siendo las 12:56 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico	Carlos León Molinari
Vocal Técnico (Suplente)	Rafael Muñoz Moyano
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

1.- Ratificación de aprobación de las actas anteriores de fecha 19, 26 y 29 de mayo de 2026

Informa el Secretario que las actas de los días 19, 26 y 29 de mayo de 2025 se repartieron entre todos los asistentes por medio electrónico, no habiéndose recibido propuesta de tacha o enmienda alguna, por lo que se consideran aprobadas en la citada sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	03/06/2026 13:54:58	PÁGINA 1/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/06/2026 13:48:15	
VERIFICACIÓN	52Pr4XQDE9GY66REMXUEJ6PLPZZ3N5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

7.- EC/2-018/22.114 " Licitación Nº 114 Acuerdo Marco SERVICIO DE GRUAS CABEZA CALIENTE COMETELO VERANO JUNIO JULIO 26"(BAM) Valor estimado: 2.250 €. Apertura de ofertas y propuesta de adjudicación, en su caso.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de las empresas admitidas al presente Acuerdo Marco y a las que se les ha solicitado ofertas para este contrato basado:

- LA GUADAÑA, S.L.
- MIGUEL ANGEL RAMÍREZ TOCÓN

Igualmente se informa de la ausencia de ofertas, por lo que la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer declarar desierta la presente licitación por ausencia de ofertas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 horas, firmando el Secretario el presente acta en prueba de lo allí tratado, con el visto bueno de la Presidencia.

EL SECRETARIO, Vº Bº EL PRESIDENTE

Armando Flores Cordero Francisco Castillo Barrera

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	03/06/2026 13:54:58	PÁGINA 9/9
	ARMANDO FLORES CORDERO	03/06/2026 13:48:15	
VERIFICACIÓN	52Pr4XQDE9GY66REMXUEJ6PLPZZ3N5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	